



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de nacimiento para asignación familiar

Última actualización: 23 enero, 2019

Descripción

Permite acreditar los datos del nacimiento de una persona (número de inscripción, nombre, registro, fecha, lugar, RUN y género) de acuerdo con la información del Registro Civil.

La emisión en línea y por teléfono del documento es **gratuita** y se realiza para fines **exclusivamente de asignación familiar**.

Los certificados obtenidos en línea, en oficina o por teléfono tienen la misma validez.

También puede realizar este trámite a través de la aplicación [Civil Digital App](#). Descárguela por [Google play](#) o [App Store](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el [sitio web](#), [call center](#) y [oficinas del Registro Civil](#). También en [oficinas ChileAtiende](#).

¿A quién está dirigido?

Todas las personas (que conozcan el RUN de quien desean obtener el certificado).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

Si se solicita en oficina, el certificado tiene un valor de \$290.

La emisión en línea y por Call Center 600 370 2000 es **gratuito**, y se realiza para fines **exclusivamente de asignación familiar**.



¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "nacimiento", y luego en "certificado nacimiento para asignación familiar".
3. Escriba su RUN, y haga clic en "agregar al carro".
4. Ingrese su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
5. Haga clic en "finalizar".
6. Como resultado del trámite, recibirá inmediatamente el certificado en su correo electrónico.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#), o a la [oficina ChileAtiende](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Pague el valor del documento.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser entregado inmediatamente.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

Telefónico:

1. Llame al **600 370 20 00**, opción 3.
2. Explique el motivo de su llamado: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Entregue la información solicitada.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser enviado inmediatamente por correo electrónico.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13828-certificado-de-nacimiento-para-asignacion-familiar>